



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 22/06/2025 06:35:38

Tema: Digesto ambiental

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 4257

Expediente D.E.: 1977/D/10593

Sanción: 06/12/1977

Promulgación: 06/12/1977

Publicación: 01/12/1977

Boletín N°: 998 - **Pág.:** (sin página)

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 5419

Contenido: Establece normas de construcciones y actividades en la franja de la rivera marítima propiedad de la Provincia de Buenos Aires entre Punta Cantera y la Esc. de Suboficiales de Infantería de Marina.

Descriptor: CODIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No